

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24706** ALFONSO MESTRE VALLS

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 98/2009-D, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Roberto Cuesta Vaquerizo contra Alfonso Mestre Valls, dimanante de autos demandas 844/2008-D, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Alfonso Mestre Valls en situación de insolvencia por importe de 13.436,42 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 12 de julio de 2010.- Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial.

ID: A100056123-1